



Está por concluir un año en el que las actividades en general y las académicas en particular han tendido a la normalización. Con lo anterior hemos vuelto a las reuniones presenciales, cursos, congresos, etc., con el ánimo de interacción personal que esto implica.

En particular, nuestra Federación, después de tres años, llevó a cabo la organización del 70 Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia, que se celebró en la ciudad de Guadalajara, con una asistencia bastante numerosa y algunas pláticas de alta calidad.

Como siempre, durante ese evento, se presentó el informe de la revista GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO (GOM), en el que destacó el hecho de que aun durante la pandemia hubo una copiosa recepción de artículos y la publicación se hizo mes con mes.

Aquí destacamos que nuestra revista está indexada en las bases de datos de PubMed, Índice Médico Latinoamericano, Medline y LILACS y que es de las pocas publicaciones científicas nacionales con ediciones periódicas mensuales, con un contenido equilibrado entre artículos originales, reportes de casos y revisiones. En el periodo que culmina de octubre de 2021 a octubre de 2022 se recibieron 298

artículos para su evaluación por pares de los que se publicaron 135 y el resto está en segundo dictamen o revisión o se rechazaron.

Como es de esperarse, gran parte de los artículos corresponden a las áreas de Ginecología y Obstetricia con el cada vez es más evidente interés de especialistas en Biología de la Reproducción, Medicina Materno Fetal y Uroginecología en enviar sus trabajos a nuestra revista.

Es estimulante presenciar que el esfuerzo realizado no es en vano al comprobar la cantidad de visitas, usuarios y descargas en general que tiene la versión electrónica de la revista GOM.

Quiero enfatizar en este último Editorial del 2022 el trabajo desinteresado y altamente efectivo y actualizado de los coeditores de cada área así como de los revisores que ha sido fundamental en la elaboración cualitativa de la revista. Así mismo, no puedo pasar por alto el desempeño editorial con alto grado de calidad de Nieto Editores, baluarte indiscutible en la representatividad de nuestra publicación.

Agradezco a la dirigencia de la FEMECOG, en particular a su presidente, el doctor Javier Gomezpedrozo, haber otorgado la confianza a nuestro grupo editorial. El anhelo es y será

NUEVO

BOLT 36®

Tadalafil

Tx DISFUCIÓN ERÉCTIL¹

⚡ PRESENTACIÓN GEL ORAL



Presentaciones:¹
Caja con 2 y 8 sobres

Efectivo desde los
16 minutos y hasta por
+36 horas^{1,2}



Referencias: 1. Información para prescribir Bolt 36®. 2. Correa M. Los inhibidores de la fosfodiesterasa en el tratamiento de la disfunción sexual eréctil. Rev Cub Med Mil 2010;39(3-4)

Reporte las sospechas de reacción adversa al correo: farmacovigilancia@liomont.com.mx o en la página de internet: www.liomont.com.mx

Reg. Núm.: 208M2020 SSA IV

Aviso de publicidad No. 213300202C1691

IPP Bolt 36®



siempre mejorar en todos los rubros evaluables en una publicación de esta calidad y el esfuerzo por lograrlo está demostrado en el trabajo en equipo que se lleva a cabo.

Es mi deseo el estimular a los autores a la publicación de sus trabajos en nuestra (su) revisita. Mantener la calidad de la revisión traerá, a un plazo mediano, un incremento en el índice de citación y en el factor de impacto. Es una meta

propuesta y que, con la ayuda de todos quienes envían sus trabajos, leen y citan a nuestros autores lo lograremos con mayor facilidad.

En espera de que tengan un año de mejoras y progreso, en nombre de todo el Comité Editorial les deseamos lo mejor en salud, progreso y cumplimiento de metas en este ya próximo 2023.

Alberto Kably Ambe